

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SESION ORDINARIA 001 / 2026

En la ciudad de Bacalar, Quintana Roo, siendo las trece horas del día jueves treinta del mes de Abril del 2026, se reúnen en la Sala de juntas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, situado en la avenida 5, entre calle 20 y 22 de la colonia centro de esta Ciudad, se reunieron los siguientes los funcionarios y Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Bacalar, el C. José Alfredo Contreras Méndez - Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar; el Licenciado José Daniel Muñoz Pérez - Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar; el Prof. Ramón Javier Padilla Balam Oficial Mayor del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar; la Licenciada Ángela Rebeca Muñoz Pérez - Directora jurídica del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar; la Lic. Guadalupe Montserrath Coss Ceja - Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar; el Lic. Carlos Alexi Ochoa Sánchez - Coordinador de archivo del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar.

Todos los anteriores con el objeto de proceder con la actualización y cambio de integrantes del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar en cumplimiento a lo establecido las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Bajo el siguiente orden del día.

AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia
3. Actualización y Cambio de integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN

PRIMERO. (BIENVENIDA) Palabras del presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, el Titular de la Unidad de Transparencia, da la bienvenida a todos los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.

Manifestando que, en la actualidad la materia de transparencia es el eje medular en los ejes de los tres niveles de gobierno, exhortando a los nuevos integrantes a conducirse con transparencia y garantizar que cualquier persona pueda, libremente y de manera sencilla, clara y expedita, ejercer su derecho de acceso a la información pública y sin condicionamientos de ninguna índole.

Debiendo tener presente que el desarrollo sistemático y la accesibilidad de información día a día busca transparentar el quehacer de los funcionarios y servidores públicos, el uso de mecanismos dentro de la rendición de cuentas, así como la promoción y consolidación de una cultura a favor de la legalidad las innovadoras tendencias mundiales enfocadas a la mejora de la gestión de la administración Pública, por último se les invita a sumarse a cumplir todas y cada una de las disposiciones legales en materia de transparencia.

SEGUNDO. (VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL). - En uso de la voz se procede al pase de asistencia por parte del Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Bacalar. Quien da cuenta la asistencia de todos los servidores públicos que han quedado mencionados en

AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

la presente acta, habiéndose hecho lo conducente se declara quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión.

TERCERO.- (INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR).- En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, informa que con fundamento y en apego en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A. y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 de la Constitución del Estado de Quintana Roo; Artículos 23, 24, 43 y 44 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 24, 53, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; Artículos 4 y 5 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como las disposiciones aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y de la normativa Municipal de Bacalar, el Comité de Transparencia queda instalado con los siguientes cargos y servidores públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar. Un presidente que recaerá en el Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Un Secretario, que será el oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Bacalar y Primer Vocal que recaerá en la Directora Jurídico del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Segundo Vocal que recaerá en la Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Tercer Vocal que recaerá en el Coordinador de Archivo del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar.

En ese tenor, una vez instalada la estructura del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar - el C. José Alfredo Contreras Méndez, procederá a declarar el cambio de integrantes del Comité de Transparencia formal de la presente estructura, de acuerdo lo establecido en

**AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado de Quintana Roo, quedando de la siguiente manera:

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR LIC. JOSÉ DANIEL MUÑOZ PÉREZ	PRESIDENTE
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR PROF. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM	SECRETARIO
DIRECTORA JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR LIC. ÁNGELA REBECA MUÑOZ PÉREZ	1 ER VOCAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR LIC. GUADALUPE MONTSERRATH COSS CEJA	2 DO VOCAL
COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR LIC. CARLOS ALEXI OCHOA SÁNCHEZ	3 ER VOCAL

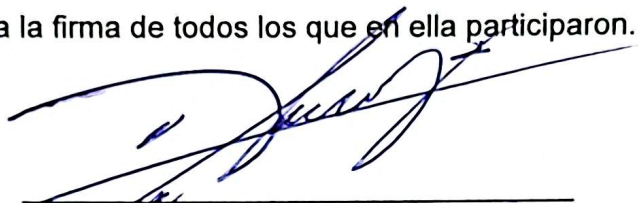
PALABRAS DE BIEVENIDA DEL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR.- Exhorto a todas las personas que integran el presente comité de transparencia a dirigirse en todo momento bajo los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, legalidad, honradez, lealtad, transparencia, profesionalismo y eficiencia, y garantice el desempeño de sus funciones en apego la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado de Quintana Roo

CUARTO. Clausura de sesión. - Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar como último punto del orden del día, se da por

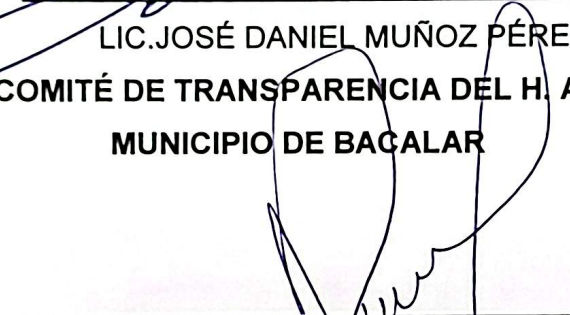
AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

clausurada la sesión Extraordinaria 001/2026, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves treinta de Abril del presente año. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.



LIC. JOSÉ DANIEL MUÑOZ PÉREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE BACALAR



PROF. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE BACALAR



LIC. ÁNGELA REBECA MUÑOZ PÉREZ
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE BACALAR



LIC. GUADALUPE MONTSERRATH COSS CEJA
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE BACALAR

AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

LIC. CARLOS ALEXI OCHOA SÁNCHEZ

**TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE BACALAR**

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria 001/2026 del Comité de Transparencia del
H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, celebrado el jueves treinta de Abril del 2026.

**AV. 5 ENTRE CALLES 20 Y 22 COL. CENTRO, BACALAR, QUINTANA ROO, MÉXICO
TELS. 83 42158, 83 43023 / presidenciabacalar@hotmail.com**